

**PROYECTO INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS EN CONTEXTOS PROFESIONALES DE LAS 4 TITULACIONES EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA**

## **PLAN DE PRÁCTICAS INTEGRADAS**

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**CURSO 3.º**

**Coordina: Ana Mª Fernández Bartolomé**  
**([anamfb@ugr.es](mailto:anamfb@ugr.es))**

**Año académico 2016-2017**

# FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS INTEGRADAS.....	3
3. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS .....	4
4. AGENTES IMPLICADOS .....	5
5. ADJUDICACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS .....	6
6. ENTIDADES COLABORADORAS .....	6
7. ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS .....	6
8. TRABAJOS DEL ALUMNADO POR ASIGNATURAS .....	6
9. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTEGRADAS .....	7
10. ANEXOS .....	9
<b>Anexo I.</b> Descripción de las tareas por asignaturas .....	10
<b>Anexo II.</b> Normas de presentación del portafolio .....	11
<b>Anexo III.</b> Ficha de evaluación del alumnado .....	12
<b>Anexo IV.</b> Cuestionario de evaluación del plan de prácticas Integradas para el alumno/a .....	13
<b>Anexo V.</b> Cuestionario de evaluación del plan de prácticas Integradas para el tutor externo .....	14
<b>Anexo VI.</b> Cuestionario de evaluación del plan de prácticas Integradas para el tutor académico .....	15

## 1. INTRODUCCIÓN

En estas páginas se recoge el Plan de Prácticas Integradas del tercer curso del Grado en Educación Social.

Ante la demanda de enseñanzas prácticas en situaciones reales por parte de los estudiantes de Educación Social de este centro y teniendo en cuenta que el primer contacto con la práctica que tiene este alumnado se produce en el 8º semestre, el Equipo Decanal de la Facultad de Educación y Humanidades y el Equipo Docente del Grado decidió llevar a cabo estas prácticas, que quedarán contempladas en los programas de distintas asignaturas que integran el currículo formativo del Grado. Éstas prácticas forman parte del proyecto institucional de prácticas en contextos profesionales de las cuatro titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

## 2. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS INTEGRADAS

- **Competencias:** Las competencias por desarrollar en las prácticas interdisciplinares coinciden *grosso modo* con aquellas de la Memoria de Verificación del Grado, aprobada por la ANECA, como *Competencias específicas del Prácticas* (CE14 a CE18 y de CE24 a CE27). No obstante, en el marco de este proyecto hay unas competencias específicas del Título de Ed. Social, relacionadas con las prácticas docentes, que son compartidas entre las asignaturas del curso de 1.º, 2.º y entre las de 3.º del Grado, son las siguientes:

### **Competencias Específicas, según las asignaturas básicas y obligatorias.**

- CE1. Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE5. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades
- CE8. Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones
- CE11. Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
- CE14. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

### **Competencias Específicas, según las asignaturas optativas.**

- CE1. Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE5. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades

- CE6. Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad
  - CE11. Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
  - CE14. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- **Objetivo general:** Acercamiento a la realidad profesional mediante una perspectiva integrada que aglutine el conocimiento recibido por el alumnado desde las diferentes materias del Grado, para que sea capaz de ponerlo en práctica conectando la teoría y el conocimiento disciplinar recibidos.
  - **Objetivos específicos:**
    - Observar el contexto profesional en diferentes ámbitos del titulado en Educación Social.
    - Intervenir en estos contextos, paulatinamente, de acuerdo con la metodología de trabajo de los tutores en cada uno de los ámbitos profesionales y de lo convenido en cada asignatura del Grado participante en estas prácticas.
    - Reflexionar sobre las prácticas y elaborar un portafolio, cuyo contenido se refleja en líneas siguientes, donde se evalúe la propia actuación y se realicen propuestas de mejora.

### 3. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas integradas de 3º del Grado se realizan en las diferentes entidades e instituciones colaboradoras de la Ciudad Autónoma de Melilla en la formación práctica de los alumnos del grado durante una semana del primer semestre y otra en el segundo semestre. Estas prácticas se insertan dentro del **PROYECTO INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS EN CONTEXTOS PROFESIONALES DE LAS 4 TITULACIONES EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA.**

En estas prácticas se diferencian tres fases:

- **Fase de planificación.** Fase anterior a las prácticas en las aulas que tendrá lugar durante la docencia de cada asignatura del Grado participante. En ella se preparará y diseñará la actuación concreta del alumnado en el contexto profesional. Se realizará, asimismo, un seminario con la coordinadora de las prácticas donde se informará a los alumnos de este Plan de prácticas y se adjudicarán las entidades.

- **Fase de prácticas externas.** Durante la misma, el alumnado del Grado realizará sus prácticas en la entidad asignada bajo la orientación del profesor tutor académico y del tutor de docencia directa (persona responsable en el contexto de las prácticas). Estas prácticas suponen la observación participante de la dinámica del contexto. Si el tutor de docencia directa en el contexto profesional lo estima conveniente, el alumno podrá realizar cualquier actuación que se le demande. El alumno del Grado permanecerá en el centro durante cinco horas diarias en el horario que las entidades asignen. Para aquellos alumnos que se comprometan con esta actividad, la asistencia y la puntualidad son obligatorias.

En el caso de que un/a alumno/a sea amonestado en dos ocasiones o se vea que perjudica el ritmo normal de la entidad en las que realiza las prácticas con el consiguiente malestar del tutor, abandonará las mismas, lo que repercutirá en la evaluación de la asignatura.

**Fase de evaluación.** Tras el periodo de prácticas externas, la actuación del alumno será evaluada globalmente por el tutor del centro de prácticas y en cada asignatura por el tutor académico. Además, cada agente implicado cumplimentará un cuestionario de evaluación del plan de prácticas en su totalidad y realizará propuestas de mejoras para futuras ediciones de estas prácticas integradas.

#### 4. AGENTES IMPLICADOS

- **Alumnado de prácticas.** Será el alumnado que curse 3.º del Grado en Educación Social, esté matriculado en las asignaturas antes mencionadas y se comprometa a realizar esta actividad. Tendrá la obligación de asistir a las entidades colaboradoras de las prácticas integradas y realizar las tareas encomendadas por los profesores tutores académicos y los tutores externos. En un principio, estas prácticas serán individuales, en caso de necesidad por organización de las mismas, se podrán realizar por parejas.
- **Tutor o responsable del alumno en la entidad de prácticas.** Es el responsable de la entidad colaboradora que determina los contenidos que se desarrollan en su contexto, orienta al alumnado de prácticas y participa en su evaluación. Respecto a esta última deberá cumplimentar dos fichas de evaluación de cada alumno o alumna tutorizado, una por cada semana de prácticas (véase el Anexo III), además del cuestionario de evaluación del Plan de prácticas (véase Anexo V), y remitirlos a la coordinadora de las prácticas integradas a través de la dirección [anamfb@ugr.es](mailto:anamfb@ugr.es)
- **Profesor tutor académico.** Es el profesor de la Facultad que participa en la elaboración del Plan de prácticas integradas, determina los contenidos de prácticas vinculados a su asignatura, visita, en lo posible, a las entidades colaboradoras y evalúa al alumno de prácticas según lo convenido en el desarrollo de su asignatura. El tutor académico describirá las tareas por asignatura: justificación, actividades para el centro de prácticas y evaluación;

esta descripción se incorporará al plan de prácticas (véase ANEXO I) Asimismo, al acabar la docencia de su asignatura, deberá cumplimentar el cuestionario de evaluación del Plan de Prácticas (véase Anexo VI), y remitirlo a la coordinadora de las prácticas integradas a través de la dirección [anamfb@ugr.es](mailto:anamfb@ugr.es)

- **Coordinador de prácticas de la entidad de prácticas.** Es el responsable de la entidad colaboradora designado por ésta para facilitar la conexión entre los demás tutores de la entidad con los tutores académicos de la Facultad y con la coordinadora de estas prácticas integradas.
- **Coordinador de las prácticas interdisciplinares.** Es el profesor de la Facultad que diseña el Plan de prácticas, consensuado con los profesores participantes, establece contactos con las entidades participantes, realiza el seminario inicial y valora el plan según las respuestas de los agentes implicados a los cuestionarios de evaluación. Durante el curso 2016-2017, la coordinadora es Ana M<sup>a</sup> Fernández Bartolomé [anamfb@ugr.es](mailto:anamfb@ugr.es)

## 5. ADJUDICACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS

Durante el seminario inicial, cuyo responsable es el coordinador de las prácticas integradas, se procederá al sorteo, por orden alfabético del primer apellido del alumnado y partiendo de una letra y número elegido al azar, de las entidades y centros colaboradores ( por ej. Cruz Roja1). En este mismo seminario se solventarán las dudas de los estudiantes respecto a esta actividad práctica. En esta adjudicación se ha tendrá en cuenta los alumnos que puedan presentar necesidades especiales.

## 6. ENTIDADES COLABORADORAS

Cruz Roja Melilla, Melilla Acoge, Centro María Inmaculada, CETI

## 7. ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS

La realización de estas prácticas está contemplada en la evaluación de las asignaturas participantes del Grado, por lo que si no se realizan o se suspenden implicará la calificación de 0 (cero) puntos en el porcentaje de evaluación correspondiente de cada asignatura.

## 8. TRABAJOS DEL ALUMNADO POR ASIGNATURAS

Una vez finalizada la fase de prácticas externas de cada semestre, cada alumno remitirá al coordinador de las prácticas (Ana M<sup>a</sup> Fernández Bartolomé [anamfb@ugr.es](mailto:anamfb@ugr.es) ) un solo **portafolio** con el trabajo realizado en cada fase, a continuación el coordinador lo remitirá a cada profesor tutor académico para que proceda a la evaluación de las tareas encargadas para su asignatura. Su

presentación debe responder a las normas que se fijan en el **Anexo II**. El portafolio deberá contener los apartados siguientes:

Semestre	Contenido de portafolio
<b>1.er semestre</b> <b>(14-18 de noviembre)</b>	1. Contextualización de la entidad y de las prácticas. 2. Tareas de observación y/o intervención encargadas en cada asignatura participante del Grado en las prácticas. 3. Reflexión sobre la propia actividad en la fase de prácticas externas, no se aceptarán enjuiciamientos personales.
	<b>ENTREGA</b> (a <a href="mailto:anamfb@ugr.es">anamfb@ugr.es</a> ): <b>diciembre de 2016</b>
<b>2.º semestre</b> <b>(8 al 12 de mayo 2017)</b>	Tareas del alumno: 1. Tareas de observación y/o intervención encargadas en cada asignatura participante del Grado en las prácticas. 2. Reflexión sobre la propia actividad en la fase de prácticas externas, no se aceptarán enjuiciamientos personales concretos. 3. Cuestionario de evaluación del plan de prácticas integradas ( <b>Anexo IV</b> ).
	<b>ENTREGA</b> (a <a href="mailto:anamfb@ugr.es">anamfb@ugr.es</a> ): <b>mayo de 2017</b>

Asimismo, al finalizar las prácticas, el alumno deberá remitir a la coordinadora el Cuestionario de evaluación del plan de prácticas integradas (véase **Anexo IV**) incluido en el segundo portafolio.

## 9. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTEGRADAS

La evaluación del alumnado de prácticas tendrá una nota única sobre 10. El porcentaje que esta nota tiene en cada asignatura participante dependerá del profesorado responsable de cada una de ellas.

Los aspectos que se contemplarán en la evaluación son:

- Informe del tutor de la entidad de prácticas (50%), según plantilla con criterios de evaluación que se anexa (**Anexo III**).
- Portafolio del alumno (50%).

No se hará la media aritmética de las puntuaciones hasta que estén aprobadas las dos partes.

Por otra parte, el calendario de entrega de las diferentes evaluaciones a la coordinadora de las prácticas integradas ([anamfb@ugr.es](mailto:anamfb@ugr.es)) se refleja en la tabla siguiente:

Semestre	Evaluación	Plazo de entrega a <a href="mailto:anamfb@ugr.es">anamfb@ugr.es</a>
<b>1.º semestre</b>  <b>14- 18</b>	1. Evaluación del alumno por tutor externo ( <b>Anexo III</b> )	17 al 20 de diciembre de 2016
	2. Evaluación del Plan de Prácticas por el tutor académico. ( <b>Anexo VI</b> )	16 al 20 de enero de 2017
<b>2.º semestre</b>  <b>8-12 mayo</b> <b>2017</b>	1. Evaluación del alumno por el tutor externo ( <b>Anexo III</b> )	22 al 26 de mayo de 2017
	2. Evaluación del Plan de Prácticas por el tutor externo. ( <b>Anexo V</b> )	
	3. Evaluación del Plan de Prácticas por el tutor académico. ( <b>Anexo VI</b> )	22 al 26 de mayo de 2017

## ANEXOS

### Anexo I DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS POR ASIGNATURAS

#### CURSO 3.º DEL GRADO DE ED. SOCIAL

#### 1.º SEMESTRE (14- 18 de Noviembre)

**ASIGNATURA: OP. Orientación Profesional Reflexiva y ética y deontológico para la práctica.**

**PROFESOR :**

1. Justificación:
2. Actividades para centro de Prácticas:
3. Evaluación.

**ASIGNATURA: • DIDEP. Diseño y Desarrollo de Planes Proyectos y Programas.**

**PROFESOR:**

1. Justificación.
2. Actividades para el centro de prácticas.
3. Evaluación.

**ASIGNATURA: EHM. Educación para la igualdad entre hombres y mujeres.**

**PROFESOR:**

1. Justificación.
2. Actividades para el centro de prácticas
3. Evaluación.

**ASIGNATURA: IEMCS. Investigación Educativa y mejora en contextos sociales.**

**PROFESOR:**

1. Justificación.
2. Actividades para el centro de prácticas:
3. Evaluación.

**ASIGNATURA: VEI. Violencia Escolar en Indisciplina.**

**PROFESOR**

1. Actividades para el centro de prácticas:

2. Evaluación:
3. Evaluación:

**ASIGNATURA: ASD. Acción socioeducativa en drogodependencias.**

**PROFESOR:**

1. Justificación:
2. Actividades para el centro de prácticas:
3. Evaluación:

## Anexo II. NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO

El alumno deberá tener en cuenta las siguientes normas para la presentación del portafolio:

1. Las páginas estarán numeradas, excepto la portada, y tendrán unos márgenes inferior y superior, izquierdo y derecho de 2.5 cm.
2. La fuente de letra será Times New Roman, de 12 ptos. de tamaño, con interlineado de 1.5 líneas.
3. El texto estará debidamente justificado a derecha e izquierda. La primera línea de cada párrafo tendrá una sangría de 1.25 cm.
4. El trabajo tendrá una portada donde conste el título, el nombre del alumno, el curso, grupo y grado al que pertenece, y el semestre al que corresponde el portafolio.
5. Se incluirá un índice detallado de los contenidos que incluye.
6. En caso de incluir referencias bibliográficas, éstas cumplirán las normas de APA (*American Psychological Association*), 6.ª ed. inglesa, 3.ª ed. española.
7. Se consideran muy graves las faltas de ortografía y de expresión escrita, por lo que se penalizarán en la evaluación.

### Anexo III. FICHA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A

<b>UNIVERSIDAD DE GRANADA</b> <b>FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>		
<b>EVALUACIÓN TUTOR EXTERNO PRÁCTICAS INTEGRADAS 2016-2017</b>		
3º CURSO DEL GRADO DE ED. SOCIAL		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> (La calificación se realizará en la escala de 0 a 10 puntos)		
1. Domina los contenidos que trabaja.		
2. Muestra capacidad para asumir las críticas y opiniones del profesor tutor y del supervisor, transformándolas en propuestas de mejora.		
3. Muestra interés e implicación en las prácticas.		
<b>CALIFICACIÓN:</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
<b>ALUMNO/A:</b>		
<b>CENTRO DE PRÁCTICAS:</b>		
<b>MAESTRO/A TUTOR/A:</b>		
<b>Fdo.:</b>		

**Anexo IV. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS  
INTEGRADAS PARA EL ALUMNO/A**

<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS PARA EL ALUMNO</b>	
Le agradecemos que cumplimente este cuestionario para así poder mejorar el diseño de estas prácticas para los cursos futuros.	
1. Señale los puntos débiles de estas prácticas integradas:	
2. Señale los puntos fuertes de estas prácticas integradas:	
3. Haga propuestas de mejora para futuras ediciones:	
4. Evalúe globalmente las Prácticas integradas:	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**Anexo V. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS  
INTEGRADAS PARA TUTORES EXTERNOS**

<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS PARA EL TUTOR EXTERNO</b>	
Le agradecemos que cumplimente este cuestionario para así poder mejorar el diseño de estas prácticas para los cursos futuros.	
1. Señale los puntos débiles de estas prácticas integradas:	
2. Señale los puntos fuertes de estas prácticas integradas:	
3. Haga propuestas de mejora para futuras ediciones:	
4. Evalúe globalmente las Prácticas integradas	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**Anexo VI. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS  
INTERDISCIPLINARES PARA TUTORES ACADÉMICOS**

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS PARA EL TUTOR  
ACADÉMICO**

Le agradecemos que cumplimente este cuestionario para así poder mejorar el diseño de estas prácticas para los cursos futuros.

1. Señale los puntos débiles de estas prácticas integradas:

2. Señale los puntos fuertes de estas prácticas integradas:

3. Haga propuestas de mejora para futuras ediciones:  
(Estrategias de coordinación docente, desarrollo de las competencias específicas que se adaptan a las prácticas integradas...

4. Evalúe globalmente las Prácticas integradas:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

